



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 09 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2586, 3662/2024, Contrato de fecha 09.07.2024, Memo D.P.J. 527 de fecha 07.08.2025, Certificado de conformidad 12 de fecha 07.08.2025, Certificados 213 y 214/2025 de Tesorería Municipal, Factura mes de Junio de 2025.

CFPM
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242586 FAL	6352	17/07/2025	AKRO DISEÑOS SpA.	2152208003002006	318.542.202	318.542.202
TOTAL					318.542.202	318.542.202

La cantidad de :
TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 318.542.202

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
19 AGO 2025
EG: 4098. CH: _____
ADM-387